

{besps}serviciodeprotecciondelosderechosdelnino29082015|width=215|height=161{/besps}

El pasado viernes 28 de agosto en horario matutino, en el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño, ubicado en Chacabuco esquina Irigoyen, se llevó a cabo de una capacitación destinada a los servicios de niñez y sus equipos técnicos de la zona. La misma se relaciona directamente con el convenio que se firmará en los próximos días entre la Secretaría de Niñez y Adolescencia de la provincia de Buenos Aires y los servicios locales enmarcado dentro del programa "Familias comunitarias".

Este programa busca dar respuesta a aquellos niños, niñas y adolescentes abordados por el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño que requieran de un espacio donde cumplir una medida de abrigo, sumándose este recurso al conjunto de respuestas previstas por los servicios a tal fin.

Esta propuesta se sustenta sobre el marco normativo de la medida de abrigo en familia ampliada, incorporándole 2 aspectos suplementarios que la convierten en una herramienta proteccional específica:

-

Selección, capacitación y orientación previas al grupo de familias candidatas.

-

El pago como retribución a la labor desempeñada a través del municipio de las familias.

Se realizó capacitación en el SEMPRO

Escrito por Administrador

Sábado, 29 de Agosto de 2015 00:00

La capacitación del día estuvo a cargo del equipo de formación del programa de "Familias comunitarias" dependiente de la Subsecretaría Promoción y Protección de Derechos y del Registro Estadístico Unificado de Niñez y Adolescencia (REUNA) de la Secretaría de Niñez y Adolescencia provincial integrado por la psicóloga Gladys Castro, la trabajadora social Valeria Moretti, la abogada María Ines Insaurrealde y la docente Viviana Kesselman.

Participaron de la misma los equipos Técnicos de los servicios locales de Roque Pérez y Saladillo, el equipo del servicio zonal La Plata con sede en Roque Pérez y la participación municipal estuvo representada por la Secretaria de Coordinación y Gestión Graciana Uruslepo.